JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO

PROCESO ORDINARIO PENSION DE SOBREVIVIENTES. 540013105004-2018-00419-00

Cúcuta, catorce de mayo del dos mil veinte.

Reprográmese la audiencia en atención a la suspensión de términos ordenada mediante ACUERDO PCSJA20-11517 del 15 de marzo del 2020, concordante con el ACUERDO PCSJA20-11549 del 07 de mayo del 2020, articulo 1 y 9 ibídem; se fija como nueva fecha el día 20 de mayo de la presente anualidad , a partir de las 02:00pm para la audiencia de JUZGAMIENTO.

Lo anterior, sin perjuicio a que se reitere o complemente lo de la suspensión de términos por lo ya indicado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ ANDRADE

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta.

Cúcuta, **15 de mayo del 2020**, el día de hoy se notificó el auto anterior por anotación de estado que se fija a las 08:00am.

Jose Rafael Rodriguez Garcia
El Secretario

Folio __

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO

PROCESO ORDINARIO PENSION DE SOBREVIVIENTES. 540013105004-2019-00422-01

Cúcuta, catorce de mayo del dos mil veinte.

Se acepta la consulta del radicado de la referencia y conforme a la suspensión de términos ordenada mediante ACUERDO PCSJA20-11517 del 15 de marzo del 2020, concordante con el ACUERDO PCSJA20-11549 del 07 de mayo del 2020, articulo 1 y 9 ibídem; se fija como fecha el día 21 de mayo de la presente anualidad, a partir de las 02:00pm para la audiencia de ESPECIAL DE CONSULTA.

Lo anterior, sin perjuicio a que se reitere o complemente lo de la suspensión de términos por lo ya indicado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ ANDRADE

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta.

Cúcuta, **15 de mayo del 2020**, el día de hoy se notificó el auto anterior por anotación de estado que se fija a las 08:00am.

Jose Rafael Rodriguez Garcia
El Secretario